

17551

17551



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON MARIO GONZALEZ-ORBON Y CERVERO Y DON DIONISIO
BOLIVAR EGUIBAR, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN SAN
SEBASTIAN, calle de Hernani, núm. 7.

s o b r e:

"HORCA ESPECIAL DE CUATRO PÍAS"

La presente patente de modelo de utilidad, se contráe a
un nuevo tipo de horca especial de cuatro pías, cuya forma de
ejecución ofrece extraordinarias ventajas frente a las horcas
corrientes, que como es bien sabido, su construcción presenta
5 - grandes desventajas y el producto obtenido es muy deficiente
en todos sus aspectos, sobre todo en el de aprovechamiento de
materiales y mano de obra.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en
los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una
10 - forma de ejecución práctica, en los que:



La fig. 1ª es una vista de una horca construida de acuerdo con los principios que informan el presente registro.

La fig. 2ª constituye una vista lateral, de la figura anterior, y

5 - La fig. 3ª representa el despiece de la horca, apreciandose el rebajo para encaje en ambas piezas.

De acuerdo con dichos dibujos, la horca se obtiene de un cuadrado de 10 mm. preparado debidamente, con aprovechamiento de recortes de la fabricación de picachones, puntas de los
10 - blancos de las horcas corrientes y otros despuntes.

En la fabricación de este tipo de horcas, se emplean los materiales siguientes:

	Una varilla cuadrada de 10 mm. y 950 mm. de largo, con peso de	0.730 Kgs.
15 -	Una varilla cuadrada de 10 mm. y 720 mm. de largo, con peso de	0.550 "
	<u>Total....</u>	<u>1.280 "</u>
	Peso bruto del material a emplear:	1.280 Kgs
	Peso útil de la horca	<u>0.895 "</u>
20 -	<u>Peso del desperdicio</u>	<u>0.385 "</u>

Para la unión de las dos mitades de la horca, se emplearán, aproximadamente, un par de electrodos.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita, constituye aplicación preferente de la presente patente de modelo de
25 - utilidad, ha de entenderse que podrá sufrir modificaciones de forma, y el empleo de cualesquiera material adecuados, sin que ello altere la esencialidad del presente registro.

NOTA

30 - En resumen; la presente patente de modelo de utilidad,



reacaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1a.- Horca especial de cuatro pías, caracterizada por un cuadrado de 10 mm. preparado debidamente, con aprovechamiento de recortes de la fabricación de picachones, puntas de los blancos de las horcas corrientes y otros despuntes.

2a.- Horca especial de cuatro pías, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender una varilla cuadrada de 10 mm. y 950 mm. de largo, con peso de 0.730 Kgs., y una varilla cuadrada de 10 mm. y 720 mm. de largo, con peso de 0.550 kgs.

3a.- Horca especial de cuatro pías, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque para la unión de las dos mitades de la horca, se emplearán, aproximadamente un par de electrodos.

4a.- "HORCA ESPECIAL DE CUATRO PIAS"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una cara y dibujos.

Madrid 19 de Junio de 1.948

P.P.

17551

Fig. 1

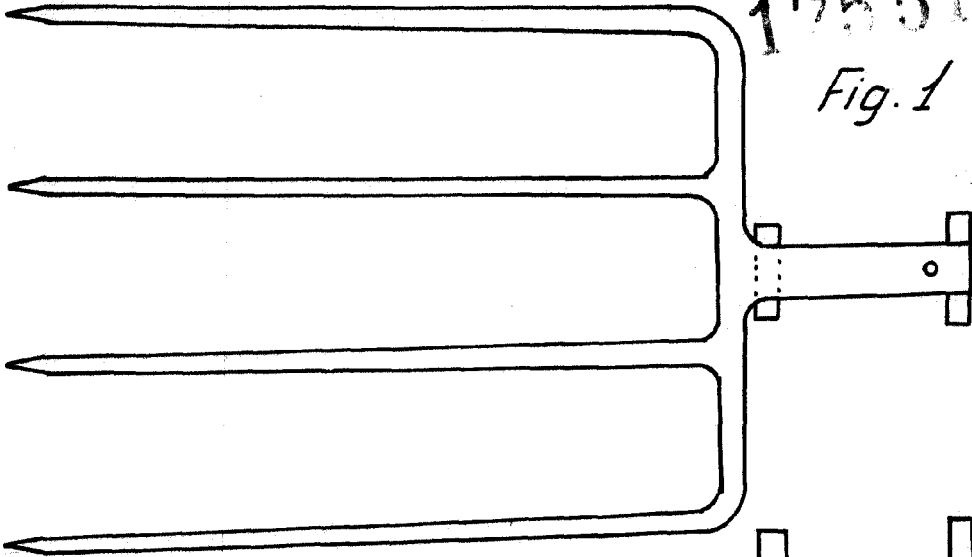


Fig. 2

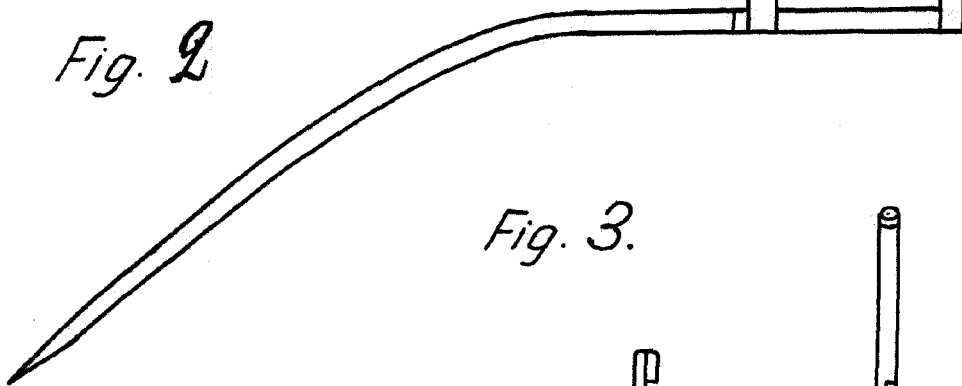
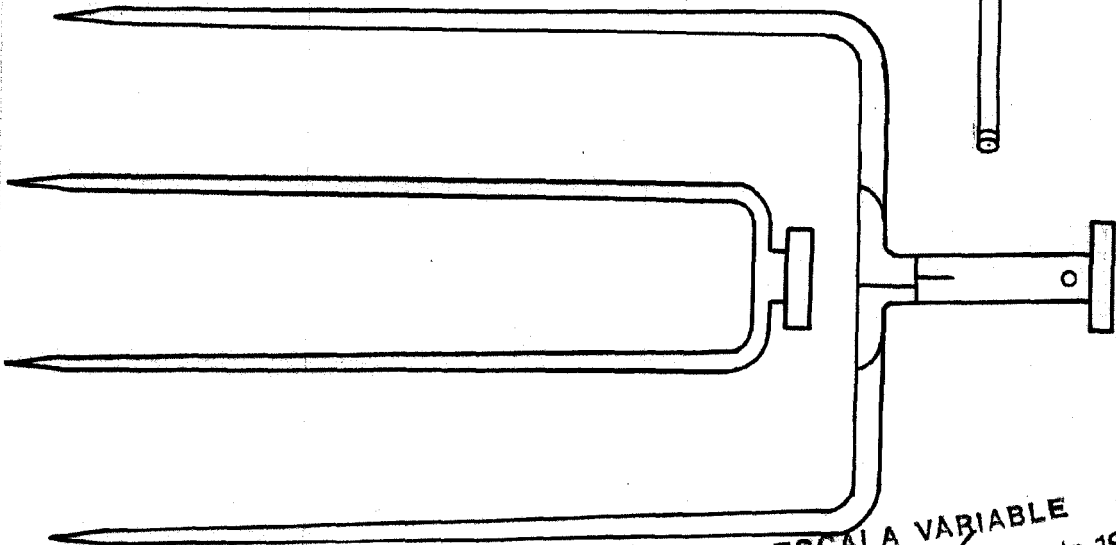
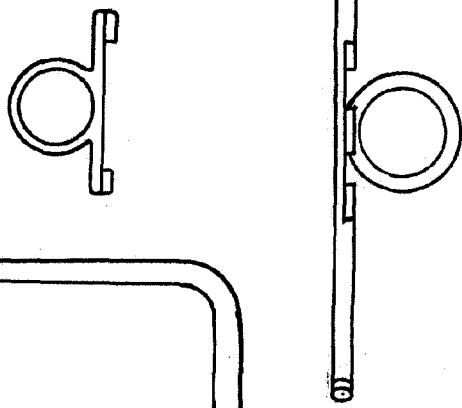


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
Madrid 19 de *1948* de 1948
[Signature]